

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Valdeón, número 4-5-6  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 98  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES:  
En la capital: 2 pesetas mensuales  
Trimestre: 5 pesetas  
Semestre: 10  
Año: 20  
Fuera de la Capital: 3 pesetas mensuales  
Trimestre: 8 pesetas  
Semestre: 15  
Año: 30  
Entradas: Precios convencionales

## CRONICA DE MADRID

### INDIFERENTES Y NEUTROS

Hay en todas las capitales y en todos los pueblos un buen número de personas que siempre que se habla de política sacan a relucir su indiferencia por los regímenes y por los partidos. Se limitan a desear orden y a proclamar su neutralidad en las contiendas políticas.

A pesar de todo lo que ha pasado en España durante los dos años últimos, todavía hay quien se vanagloria de vivir al margen de la política, suelen acoger con cierto desdén cuanto se relaciona con la marcha de los acontecimientos interiores, y quieren, según dicen, vivir en paz con todo el mundo.

Pero nosotros nos preguntamos: ¿Es posible que haya españoles a los que no les interese su país? Porque desentenderse hoy de la política es tanto como olvidarse de que tenemos deberes para con nuestra patria, hártolo desahogado por las luchas internas y por los manejos de seclas extranjeras interesadas en que prezcamos en guerras civiles.

A nadie le está permitido escatimar los sacrificios por el porvenir de su pueblo, menos en circunstancias tan críticas como las presentes. Los que regateen esfuerzos o medios económicos deben tener presente que se va a librar una batalla decisiva; si la perdemos nadie puede calibrar por anticipado la magnitud de la catástrofe; pero si los grupos izquierdistas trajeran a las Cortes próximas mayoría, ya podíamos renunciar a vivir en paz por muchos años, la política que han practicado la agravaría considerablemente, pues no perdonarían que les hubieran echado teniendo de su parte la opinión.

Si en las personas es delito el esa patria inhibirse cuando el país está a punto de correr graves riesgos, en la Prensa es doblemente grave, toda vez que forma la opinión y tiene una misión altísima. Y es doloroso hojear algunos periódicos y ver cómo con torpe habilidad se sitúan en zonas oscuras, queriendo aparecer equidistantes de los grupos antagonistas para merecer de todos respeto y algo más.

Desgraciadamente hoy los españoles estamos divididos en derechas e izquierdas, y querer estar bien con unas y con otras es absurdo. Y menos puede estar un periódico que necesariamente tiene que señalar normas y conductas, influyendo en sus lectores con propósitos políticos.

Pero en España existen muchos periódicos que todavía no se han definido están jugando ignominiosamente con las derechas y con las izquierdas; de las primeras quieren los anuncios, de las izquierdas el apoyo oficial y las migajas que dejan lo bien avenidos con los altos empleos.

Ante las elecciones es preciso desenmascarar a los periódicos que pretenden engañar a la opinión; hay que obligarles a que recomienden las candidaturas que estimen conveniente, el caso es que apoyen a alguna, ya que tal cosa vale por una definición elocuente.

Hay circunstancias en las que los indiferentes y los neutros no tienen razón de ser, es más, su existencia implica una apatía y un abandono por cosas que les son muy caras. Ningún católico puede ver con indiferencia como se que man iglesias y se profanan imágenes, de lo contrario no lo es. Y el que tenga propiedades o posea algo, si quiere conservarlo no puede darle lo mismo que mande fulanito que zutanito, puesto que en ello puede ir el que le arrebatan sus bienes.

Las elecciones del mes próximo son casi tan importantes como las de abril de 1931; en ellas se ventila el rumbo que va a seguir el país, que si no se cambia a todos los términos que sentir, tanto los que nada poseemos como los acomodados, aunque estos últimos más, esto es indudable.

EMIGDIO MOLINA.

## Club Ciclista Burgales

### CARRERA RINAL DE LA TEMPORADA.

Mañana día 15 de las nueve y media de la mañana partirán del domicilio del Club, Espolon-Royal, los ciclistas que participen en la carrera última de la presente temporada.

El recorrido de esta carrera será el siguiente: Burgos, Gamonal, Villafra, Rubena, Quintanapalla, Monasterio de Rodilla, Castil de Peones, Cueva Cardiet Villaflores, Villanar Río de Oca, Zaiduendo, Ibeas de Juarros, Castañares, Villayuda, Burgos, en total 95 kilómetros.

El regreso será aproximadamente de doce y media a una, alándose la meta de llegada frente al cuartel del Regimiento de Infantería número 30.

Sabemos que existe gran entusiasmo por asistir a esta carrera y son varios los inscritos hasta la fecha. Por la tarde, en el Velódromo de la Quinta, habrá un divertido y variado festival como es costumbre.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

## La tramitación de la crisis pasada

Relato de "El Liberal", de Bilbao, periódico de don Indalecio Prieto

### El Presidente de la República pensó dirigir un manifiesto al país

Según Besteiro, el Gobierno sin socialistas no socializantes era "lanzarnos a todos a la guerra civil"

Cede Lerroux, y Besteiro respira: "Estábamos al borde de la catástrofe"

"SALVEMOS ENTRE TODOS LA SITUACION, SEA COMO SEA", DICE AZANA

Recogemos a continuación, sin entrar para nada en el fondo del asunto, los pasajes más importantes de una información que "El Socialista" de ayer reproduce de "El Liberal", de Bilbao, periódico de don Indalecio Prieto, persona tan significativa y tan acaudalada a escribir, como el exministro don Indalecio Prieto.

La información relata los incidentes que se dieron ocurridos en la noche del sábado, que no es otra que la del sábado, 7, al domingo, 8 del corriente mes, en que se resolvió la última crisis. Hemos llegado, en el relato del periódico bilbaíno, al instante en que declina los poderes el señor González Posada: «¿Quién le sustituirá en el encargo? Hablábase de que el Presidente de la República tenía el propósito de llamar al presidente del Tribunal Supremo, y si éste también fracasaba, dirigir un manifiesto al país. ¿En qué términos? Porque la solución de la crisis no ofrecía dificultades insuperables».

Razona el articulista este punto para sacar en consecuencia que basaba con formar el Gobierno con quien se aviese a entrar en él y sin aquellos que se negaran. «No había, por tanto, modo de adivinar en qué fundamentos podía apoyarse la anunciada invocación presidencial al país, recurso extremo, sólo justificable cuando estuviesen cesados todos los caminos a la solución».

Pero he aquí que los poderes van al señor Martínez Barrios, que los recibe—y seguimos recogiendo—en condiciones por demás apremiantes. Visita al señor Lerroux. Este sigue firme en negarse a la inclusión de ningún socialista. «Eso puede hacerse—dijo—de una sola manera: retirándose yo desde este instante de la vida política».

«Aún insistió, suplicante, Martínez Barrios. El veto a los socialistas significaba la negativa de varias fracciones republicanas, y con ello la imposibilidad de formar Gobierno. Y el Presidente de la República le había dicho que ya no llamaría a ninguna otra persona, que la crisis debía resolverse antes de que amaneciera el nuevo día...»

Y Martínez Barrios sale «con el ánimo contristado» para ir a visitar al presidente de las Cortes, señor Besteiro.

«El señor Martínez Barrios refirió al señor Besteiro los términos de premura en que le dio el encargo el Presidente de la República, cuyo estado de ánimo pintó; el resultado de su entrevista con el señor Lerroux, y su decidido propósito de formar Gobierno prescindiendo de los socialistas y de las agrupaciones republicanas que se solidarizaran con ellos».

Pero, ¡ah! El señor Besteiro hace ademanes condenatorios. Eso no puede ser. «Es una locura». «Es lanzarnos a todos a la guerra civil». «Piénselo, medite, las consecuencias serían terribles».

Nada menos dijo el señor Besteiro, según este informador, Martínez Barrios, en seguida, se fue a ver a Marcelino Domingo, lo cual es raro en un hombre, al que se han mandado meditar. Pero así fue. Y don Marcelino, con los socialistas. Y entonces se celebra la entrevista magna entre Lerroux, Azana, Domingo y Martínez Barrios. Los tres últimos fueron a casa del primero, que estaba ya en la cama. Y lo convencen. Ya no hay obstáculo. El señor Besteiro se regocija. «La catástrofe no está tan próxima».

«No sabe usted el peso que se me quitó de encima. Estábamos al borde de la catástrofe».

Pero, ¿y el artículo 75? ¿Se avendrían los socialistas a salir por su interpretación que ellos mismos le daban? «Hagan ustedes el sacrificio que sea necesario. No sé mayor que el realizado por mí esta noche yendo a suplicar al señor Lerroux—reitero—Azana—. Salvemos entre todos la situación sea como sea. Busquen una fórmula...»

La fórmula es difícil, muy difícil. Mediten a su vez los exministros socialistas. Mañana rechaza la participación. Ellos también. «Silencio angustioso».

«Pero esto va a quedar así?—interpetaba en tono triste el señor Azana».

Pero ya Besteiro, magnánimo, indicó que la situación había mejorado mucho. «Podía constituirse un Gobierno de concentración republicana». Los socialistas daban permiso.

Y se constituyó.

(De "El Debate").

## De elecciones

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular:

### JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL

Publicada en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al martes 10 del actual, la convocatoria a elecciones de Diputados a Cortes, y señalado el día 19 de noviembre para verificar la votación, cumple ahora a esta Presidencia llamar la atención de las Juntas municipales del Censo y de las personas que han de constituir las mesas electorales de esta provincia, acerca de algunos preceptos de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, especialmente los que señalan días fijos en que ciertas operaciones deben verificarse, y los documentos que deben remitirse a esta Junta provincial y a la Central.

A tal efecto, se consignan las advertencias que siguen:

1.º El Presidente de la Junta municipal hará exponer a las puertas de los locales que estén designados para colegios electorales, las listas definitivas de los electores, según previene el artículo 19 de la ley, debiendo mantenerse su fijación al público hasta la terminación de la elección.

2.º Los propios Presidentes cuidarán también de poner a disposición de las mesas electorales, antes del acto de votación, los originales y las certificaciones de los electores fallecidos, incapacitados o suspendidos en el ejercicio del derecho de sufragio, con igual exposición al público de las copias de esas certificaciones (Artículo 19).

3.º Las Juntas municipales se reunirán en sesión pública el próximo domingo día 15, al objeto de hacer, por el procedimiento indicado en el artículo 37, en relación con los 33 y 36, la designación de dos adjuntos y los suplentes de éstos para cada una de las secciones, los cuales, en unión del Presidente de la Mesa o suplente ya designado, y los interventores que oportunamente pueden nombrar los candidatos, han de constituir las Mesas electorales. De la referida designación de adjuntos y suplentes se enviará relación a esta Junta Provincial, por el primer correo, inmediatamente después de verificada.

4.º El jueves anterior al día señalado para la elección, o sea el 16 de noviembre, se constituirán las Mesas electorales de cada sección, en el local donde la elección haya de celebrarse, para dar cumplimiento al párrafo 5.º del artículo 30 de la ley.

5.º El domingo 19 de noviembre, a las siete de la mañana, se constituirá la Mesa electoral en el local señalado para verificar la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho se practicarán cuanto previene el artículo 33, levantándose la correspondiente acta de constitución en la que se expresará necesariamente cómo y con qué personas queda constituida la Mesa electoral. La votación comenzará a las ocho en punto de la mañana, siguiendo sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, verificándose después el escrutinio; todo ello en el modo y forma previstos en los artículos del 40 al 44.

## Escuelas y Maestros

### LOS CURSILLISTAS DEL 31.—LISTA GENERAL DE CLASIFICACION.

En la «Gaceta» de ayer se publica la lista general definitiva de clasificación de las maestras aprobadas en los cursos de 1931. Publicamos a continuación la lista de las cursillistas de Burgos con el número que tienen en la lista general:

- Número 41. Doña María del Pilar Fernández-Viña y Dorve.
- 188. Doña Esperanza Peña Velasco.
- 309. Doña Vicenta Revilla Bravo.
- 394. Doña Emilia Zuzá Bruna.
- 467. Doña María Victoria Rodríguez Pascual.
- 509. Doña Eduarda de Miguel Calvo.
- 633. Doña Petra Latón Lopidaina.
- 691. Doña María Jesús Pérez Córdoba.
- 753. Doña Victoria Maté Díez.
- 842. Doña Primitiva Villalobos Pedrosa.
- 980. Doña Felicitas Pampiega Rodríguez.
- 1032. Doña Concepción Carcedo Minguet.
- 1077. Doña Eloisa Villafraeta Cufiada.
- 1140. Doña Leocadia A. Rojo, Moizón.
- 1210. Doña Raquel González Marina.
- 1324. Doña María Nieves Ortega Monedero.
- 1395. Doña Felicitas Abad Huidobro.
- 1421. Doña Felisa María de Villanueva Cufiada.
- 1510. Doña Aser Fernández Martínez.
- 1558. Doña Cruz Amparo Antón Martínez.
- 1665. Doña Esther Quintana Puerta.

6.º Las Mesas electorales se hallan obligadas a remitir a la Junta Central del Censo, por correo, bajo sobre certificado, expresando en la cubierta su contenido, los documentos siguientes:

1.º Una certificación del resultado del escrutinio, igual a la que debe fijarse en la parte exterior del edificio al terminar aquél, dirigida al Excmo. señor Presidente de la Junta Central, (Artículo 45 de la ley).

2.º Una copia literal del acta de constitución de la mesa y otra de la elección verificada, dirigidas al señor Secretario de dicha Junta Central, (Artículo 47 de la ley).

3.º Las mismas Mesas electorales se hallan obligadas así bien a remitir, a esta Junta provincial, por correo, bajo sobre certificado, «expresando en la cubierta su contenido», los documentos que a continuación se expresan:

1.º Una certificación del resultado del escrutinio, igual a la que debe fijarse en la parte exterior del edificio al terminar aquél, dirigida al señor Presidente de la Junta provincial, (Artículo 45 de la ley).

2.º Un ejemplar de las listas de votantes, firmado por los adjuntos e interventores, dirigido también al señor Presidente de la Junta provincial, (Párrafo 3.º del artículo 46 de la ley).

3.º Una copia literal del acta de constitución de la Mesa (art. 39) y otra del acta de la elección verificada, dirigidas al señor Secretario de la Junta provincial, (Artículo 47 de la ley).

En los anteriores actos y operaciones electorales, y en todos los demás en que deban intervenir las Juntas municipales del Censo y Mesas de votación procederán con la más exquisita diligencia y cuidado, ajustándose en todo momento a las normas legales establecidas, tanto en lo que constituye la sustantividad de aquellos actos y operaciones de la votación y de los preparatorios y subsiguientes a ella, como en lo referente a plazos y fechas, que han de ser guardados igualmente de modo exacto y escrupuloso.

Las Juntas municipales del Censo y Mesas electorales de esta provincia, y unas y otras quedan advertidas que el incumplimiento de cualquiera de las disposiciones antes citadas y sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan, será corregido con la multa señalada en el artículo 75 de la ley, previniéndose a las personas que han de presidir las Mesas electorales que, si transcurrido el plazo necesario después del escrutinio para la llegada del correo, no se hubiesen recibido los documentos en la forma que queda indicada, se enviará al Comisionado especial, sin nuevo aviso, para que los recoja, a costa de los individuos de la Mesa, culpables de la demora.

Esta Presidencia espera que las Juntas municipales del Censo y Mesas de votación de la provincia no habrán de dar lugar a correctivos de clase alguna y que en su actuación sabrán responder plenamente a la confianza que en las mismas puso el legislador.

Burgos 11 de octubre de 1933.—El Presidente de la Junta provincial del Censo, Manuel Gómez Fedreira.

- 1.668. Doña Daria Carrillo González.
- 1.762. Doña María Luisa Palacios Manzanedo.
- 1.832. Doña María Asunción González Moreno.
- 1.851. Doña Isabel Peña Ruiz Temiño.
- 1.912. Doña Ana María Donate Jiménez.
- 1.963. Doña Herminia Astudillo Romero.
- 2.008. Doña Primitiva Merino Marcos.
- 2.075. Doña Araceli Villota Guisasa.
- 2.131. Doña María Concepción Varona Castro.
- 2.162. Doña Gloria Capellán.
- 2.227. Doña Cecilia Manzanedo Duque.
- 2.276. Doña Consuelo López Miguel.
- 2.286. Doña Fideja García Martín.
- 2.347. Doña María Cristina Pascual Sanmartín.
- 2.371. Doña María Cordero Rodríguez.
- 2.384. Doña Asunción Cuesta Pascual.
- 2.399. Doña Gabriela Iglesias Martín.
- 2.455. Doña María Manzanedo Abad.
- 2.462. Doña Rufina Corrales Murguía.
- 2.478. Doña Angelia Pascual Abad.
- 2.500. Doña Victoria García Freille.
- 2.502. Doña Teodora Bartolomé Sanz.
- 2.517. Doña Emilitiana Arnáiz Borja.
- 2.536. Doña Adela Sáez de la Fuente.
- 2.539. Doña María Sagrario Berzosa Fernández.
- 2.563. Doña Josefa Tamayo Canales.
- 2.577. Doña Margarita E. Mar-

## Por qué deja el redactor-jefe de "Heraldo de Madrid" su cargo en aquella redacción

El redactor-jefe de «Heraldo de Madrid» don José Simón Valdivielso, ha remitido al Director de dicho periódico la siguiente carta:

«Señor don Manuel Fontdevila. Mi querido amigo, Le ruego a usted que acepte la dimisión del cargo de redactor-jefe de ese periódico que hasta ahora he venido desempeñando.

Me apresuro a hacer constar que entre las determinaciones mediatas y próximas de esta mi decisión inquebrantable no hay nada en absoluto que afecte a la consideración personal usted y mis restantes compañeros me merecen, consideración que se mantiene viva y que perdurará a través de todas mis vicisitudes con la supervivencia de los sentimientos sinceros».

He procedido siempre lealmente para con todo el mundo, y naturalmente no iba ahora a dejar de ser leal conmigo mismo. Eso es lo que me obliga a dejar mi puesto en esa casa, donde ya no podría seguir trabajando con el entusiasmo y la fe con que trabajé siempre sin traicionarla o traicionarme, porque, querido director, creo firmemente que estos dos años de triste experiencia republicana significan algo más que el fracaso de unos hombres, fracaso que no puede encubrir todas las habilidades dialécticas, aunque tengan categoría de generales: significa el fracaso de un sistema.

Desde los enciclopedistas franceses a nuestros días han transcurrido muchos años y han sucedido muchas cosas. Las suficientes para que la democracia sea ya, en el orden de las ideas, algo tan anacrónico e inútil como el mirraque en el orden de la indumentaria femenina. La lucha política en el mundo se simplifica y adquiere perfiles más precisos cada día. Frente al ensayo ruso, las experiencias de Italia y Alemania han desplazado a la revolución francesa, relegándola a un segundo plano, en el que se debate desesperadamente para no morir. Únicamente nosotros, tan provincianos, tan aldeanos, mejor para todo, hemos aceptado el modelo como una novedad.

No queda nada que hacer con la democracia. El gobierno del pueblo es, además de un tópico oratorio para mítin rural, una majadería y una insensatez. El dilema hoy es Moscú o Berlín. Lo demás son ganas de perder el tiempo, y puesto en la necesidad de elegir, yo no podría nunca caer del lado de Moscú. La sola posibilidad de que mi país estuviera un día en manos de Largo Caballero, Cordero, etc., me hace estremecer.

No, no; basta de bromas, que tienen consecuencias demasiado dolorosas. Poco más de dos años han sido suficientes para que la economía nacional nuestra harto ostensiblemente sea peligrosas resquebrajadas y para que el país enseñe su hambre en un dramático bostezo que va desde la punta de Tarifa hasta el cabo de Finisterre. No quiero mencionar siquiera la obsesión laica, que en un esfuerzo tan torpe como estéril es el que ha dado más acusado carácter a estos Gobiernos de la República española.

Destruir, eso ha sido todo. La propiedad y el espíritu religioso del país han sufrido rudo quebranto, sin que por contra se haya creado nada absolutamente. Mientras los Gobiernos trataban de apagar en el alma del pueblo la luz de una fe que dió santos y héroes a la Historia de España, dejaban que unas turbas enloquecidas de rencor destruyeran estúpidamente la riqueza, apostillando—es lo único que va a quedar, el verbo cursi inventado de Marcelino Domingo—la labor del hambre.

Todo esto, que suele comentarse ya en la intimidad de las tertulias melancólicas y desesperanzadas de muchos auténticos republicanos defraudados, creo que ha llegado el momento de decirlo públicamente, y lo digo, me parece que la República, esta República, ha sido una de las mayores desventuras sufridas por mi patria, y declino la parte de responsabilidad a que mi perseverancia en el error pudiera darme derecho.

Es posible que esta actitud sea profesionalmente mi ruina, pero yo no cambio la paz de mi conciencia y la serenidad de mi espíritu por un trozo de pan. Ruego a usted, querido Fontdevila, que, para evitar interpretaciones desorientadas a mi salida de ese periódico, haga pública esta carta, y espero que, al margen de la discrepancia ideológica que hoy nos separa, no siga uniéndolo la amistad que yo le conservo y que para nada juega en este asunto.

Un gran abrazo, José Simón Valdivielso.

- 1.255. Doña María Purificación Garjileti de los Mozos.
- 2.586. Doña Ceja Villalobos Ruiz.
- 2.594. Doña Felisa Gutiérrez Escobar.
- 2.605. Doña María Milagros de la Fuente Martínez.
- 2.607. Doña Leocricia Sanz Membrilla.
- 2.612. Doña Dolores López Mateo.

## El día misional de 1933

### Circular del Arzobispado

Secundando los deseos manifestados por el Romano Pontífice, en el transcurso de este Año Santo, y reiterados en el llamamiento dirigido a toda la cristiandad por Mons. Carlos Salotti, presidente general de la Obra Pontificia de la «Propagación de la Fe», exhortamos a Nuestro venerable Clero, y amadísimo diocesanos a celebrar con especial fervor y solemnidad posible el «Día Universal de la Propagación de la Fe», como homenaje extraordinario a Jesucristo en el XIX Centenario de la Redención.

A este fin disponemos:  
1.º Que el día 22, penúltimo domingo del corriente mes de octubre, en todas las misas se diga como colecta imperada «pro gravi» la oración «Pro Fidei Propagatione» y que la predicación sea de carácter misional, explicando la Obra de la Propagación de la Fe, exhortando a los fieles a inscribirse en ella.

2.º Que en todas las parroquias e iglesias de Nuestra jurisdicción celebren en el mismo día comuniones generales por reverencia intencional teniendo presente que el Romano Pontífice concede indulgencia plenaria aplicable a los difuntos a cuantos comuniquen en ese domingo y oren por la conversión de los infieles.

3.º Que se organicen funciones benéficas por la tarde, para lo cual autorizamos la exposición solemne de Su Divina Majestad, recitándose la oración del Papa Pío XI por las Misiones.

4.º Que los señores curas exciten a sus feligreses para que favorezcan con sus donativos la gran obra de la Propagación de la Fe. Burgos octubre 1933.

† EL ARZOBISPO.

## Jurado mixto de Peluquería

La bases de trabajo que afectan indistintamente a Barberías y Peluquerías, empezarán a regir en 1.º de diciembre y se hallarán en vigor durante un año.

Por la extensión de estas bases hacemos un resumen dando a conocer lo más esencial para el público.

Desde 1.º de octubre a 31 de marzo estarán abiertos los establecimientos al público desde las nueve a las 14 y desde las 16 a las 20, los días hábiles, excepto los sábados y domingos. Los sábados de nueve a 12,30 y los domingos de 9 a 13.

Desde 1.º de abril a 30 de Septiembre se abrirá de 9 a 14 y de 16 a 19, excepto los miércoles que se cerrará a las 19,30 los domingos que permanecerán abiertos los establecimientos de 9 a 13 y los sábados de 9 a 21, disfrutando de este día la dependencia de dos horas para comer.

Los lunes no se abrirá ni los días 25 de diciembre, 1.º de enero, 14 de abril y 1.º de mayo. Si los dos primeros días coinciden en sábado se considerarán semifeestivos y si cualquiera de los cuatro fechas coincidieran en domingo, o martes, el lunes de aquella se abrirá de 9 a 13.

Los días semifeestivos son los siguientes: 6 de enero, Jueves Santo, La Ascensión, Corpus Christi, 15 de agosto, 12 de octubre y 1.º de noviembre y se trabajará de nueve a catorce, salvo si coincide alguno en domingo, en cuyo caso lo harán de nueve a trece. Son días feriados los días 29 y 30 de junio, 25 de julio y 11 y 12 de noviembre en los que los establecimientos abrirán, cualquiera sea el día en que coincidan, de ocho a diecisiete.

Las vísperas de los semifeestivos se cerrarán una hora más tarde de la ordinaria y lo mismo el 23 de junio, salvo si caen en sábado o domingo.

## Métodos modernos y rápidos para aprender contabilidad por partida doble

Turnos de 4 a 10 de la noche.—Se admiten también señoras.—Enseñanza reorganizada y graduada. : : Honorarios económicos : :

## Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón - Tfno. 92

## GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

## A. RETES PINTOR

Sanz Pastor, 4

# Écos de la vida local

## Radio Castilla (E. A. J.-27)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

1. Nota de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. «Doña Francisquita» (Romero, Fernández Chav y Vives), «Allí la tienen», P. Carpio, Vendrell y Palacios.
4. Idem «Siempre en el amor», Herrero, Vendrell y Palacios.
5. «La del pañuelo rojo» (J. Tabuyo), «Zortico», José Mardones.
6. «Ben batean Loyolan» (Vilanch, Echevarría y Guimon) «Zortico», J. Mardones.
7. «La cajita de música», Emil V. Saurer, Piano.
8. Estudio número seis en «mi mayor» (Chopin), Emil V. Saurer, piano.
9. «Aída» (Verdi), «Aitora viciosa» (2ª parte) y «Y sacri nomi», Arangi Lombardi.
10. Idem «Possente Fitha», Arangi Lombardi, T. Pasero y coro.
11. Idem «Danza de los Sacrotes», Bajo, T. Pasero y coro.
12. Idem «Nume custode e vindice», Avaido Lindi, T. Pasero y coro.
13. Idem «Chi mai fra gli inni e canzoni», M. Capuana y coro.
14. Idem «Veni sul cin ti piovano», Arangi Lombardi, M. Capuana y coro.
15. Noticias de última hora.
16. Himno Nacional.

Programa para el domingo de nueve a once de la noche:

1. Nota de sintonía.
2. Charla.
3. «La del Soto del Parral» (Vert, Soutullo, Sevilla y Carreno), Coro.
4. Idem «Ducino cómico», Jacinta Vega y Gómez Buz.
5. Idem «Romanza», Pablo Gorgé.
6. Idem «La Consultia», Eugenio Casas y coro.
7. Idem «Dúo», Paquita Morante y Pablo Gorgé.
8. Idem idem.
9. Charla «femina» (señorita «speaker»).
10. «Tannhauser» (Wagner), Overtura, cuatro partes, Orquesta «Concertgebouw», de Amsterdam.
11. Idem «Marcha» por Spencer Shan A. R. C. O.
12. «Finlandia» (Sibelius), Idem.
13. Charla.
14. «Aída» (Verdi), «Ebben qual nuovo fremito», G. Arangi y M. Capuana.
15. Idem «Tu sei felice», G. Arangi y M. Capuana.
16. Idem «Gloria all'Egitto», Orquesta y coro.
17. Idem «Ballet», Coro, Sinfónica de Milán.
18. Idem «Veni o guerriero vindice», Acto II, Parte 1ª A. Lindi, Baccaloni y coro.
19. Charla.
20. Himno Nacional.

## TRIBUNALES

**Señalamientos para el 16.**  
Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Roa, sobre tentativa de violación, seguido contra Saturnino Cerezo Crespo, Abogado Lic. Tena, procurador don Santiago Rodríguez, Ponente señor Valledor secretario del Lic. F. Soto.

—Pleito procedente del Juzgado de Santander, sobre rendición de cuentas, seguido entre doña Elvira López con Doña María Mercedes y doña Leonor Sordo, abogados Lic. Gómez y Altaro, procuradores señor Aparicio y Nebreda, ponente señor Valledor Secretaria del Lic. F. Soto.

**SENTENCIAS.**  
En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Marcelina Casado Blanco, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente de clarando las costas de oficio.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Ignacio Terroba García, sobre lesiones, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando de oficio las costas.

## Círculo de la Unión

Programa que ejecutará el domingo la agrupación «The Poppies Clowing's Orchestra».

De doce y media a dos, a elección. De siete a nueve (tarde).

- 1.º «Giraldia mía», pasodoble.— P. Mora.
- 2.º «Moon-Beams», fox.—A. Gracia.
- 3.º «El juramento», selección.—Gaztambide.
- 4.º «Corables Clowing's».
- 5.º «Murio mi amor», tango.— A. Vidal.
- 6.º «Yaouled», rumba.—J. B. Sorbi.
- 7.º «El Sitio de Zaragoza», fantasía.
- 8.º «Calatorao», pasodoble.—M. Peralta.
- De diez y media a doce (noche).
- 1.º «La ciudad del sol», pasodoble.—B. Campos.
- 2.º «Florida Moon», fox.—Tubán.
- 3.º «Tambor de Granaderos», fantasía.—R. Chapí.
- 4.º «Corables Clowing's».
- 5.º «Lejanías», tango.—D. Mari.
- 6.º «Rayo de Sol», pasodoble.—A. Cu rrás.

## A. C. de PP. de F. Problema trascendental y urgentísima

Lo es sin duda el de la primera enseñanza para nuestros hijos.

Todos los males presentes, por desastrosos que sean sus consecuencias pueden tener y tendrán remedio en cuanto nosotros nos decidamos a poner en práctica la verdadera doctrina que todos recibimos en los primeros años y que en muchas conciencias ha sufrido pasajero eclipse.

Mas ¿qué reacción podrá esperarse mañana de generaciones enteras educadas desde su edad infantil no solamente en la ignorancia sino más bien en el odio a la doctrina verdadera y salvadora?

Nuestros enemigos nos dan la norma: Sus primeros y más potentes esfuerzos van siempre encaminados a destruir en los niños todo germen de reacción mediante la escuela laica, hipócrita tapadera de la escuela sin Dios y contra Dios.

Si para ellos es la escuela la primera trinchera a atacar, para nosotros, debe ser también el baluarte que con mayores ardor y empeño defendamos.

¿Lo hacemos así?

«Pones tú, lector católico, en la defensa de nuestra escuela todo el interés y todos los medios de que dispones? ¿Has dado, por lo menos, tu nombre y tu ayuda económica a la Asociación Católica de Padres de Familia, para la campaña que está realizando? ¿Tú has resuelto acaso el problema para tus hijos. Pero ¿te has preocupado de que puedan resolverlo también para los suyos los padres que no cuentan con medios económicos para ello? ¿Que tú sólo no puedes resolver tal problema? Bien. Pero puedes ayudar eficazmente a que se resuelva. Y con bien poco trabajo y bien pequeño esfuerzo.

La Asociación Católica de Padres de Familia está sobre la marcha. Ya tiene organizado un Colegio completo para niñas. Hoy anuncia, como veras a continuación, treinta becas gratuitas para niños. Y no ha hecho más que empezar. Esa 30 becas de hoy pueden y deben convertirse en 300, en 5.000, en las que sean necesarias, a poco que tú católico lector y los demás que estén en tu caso, ayudes con vuestro esfuerzo.

Examina detenidamente el problema, lector, y ve si tu conciencia te dice que puedes estar tranquilo y satisfecho de lo que hasta aquí hiciste en pro del gravísimo, trascendental y urgente problema de la enseñanza.



## DANCING CLUB

**Salón de Fiestas 'Sabadell'**  
Mañana domingo, a las doce,  
**Vermouth Danzant**  
Entrada gratis.

De 5 tarde a 10 noche,  
**Gran Baile**  
Se sirven meriendas.

El lunes, GRAN DEBUT de la formidable orquesta humorista

## THE POPPIES CLOWING'S (EL ÚNICO) CAMPEÓN DEL HUMOR

Todos los días oiga en este elegante Café el gran

**CLOWING'S**  
Conciertos a elección del público, de 2 y 1/2 a 4 y de 10 a 12

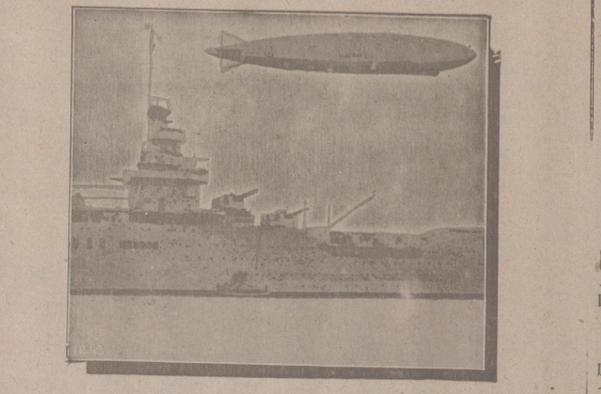
Todos los días de 7 a 10,  
**Gran Baile**  
amenizado por esta formidable orquesta

**PRECIOS CORRIENTES**

## Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las 4 y 1/2, 7 tarde y 10 y 1/2 noche

**DIRIGIBLE**



LA PELICULA MILAGRO. La tragedia de unos héroes expedicionarios al Polo Sur, con emocionantes aventuras y catástrofes sin fin en paisajes polares de aspecto imponente.

¡UN FILMS INSTRUCTIVO Y EMOCIONANTE!

## Notas de Sociedad

**VIAJERO ILUSTRE.**  
Se encuentra en Burgos el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Evora (Portugal), habiendo visitado en la mañana de hoy, la Catedral, acompañándole en la visita los muy ilustres señores don Antonio Alonso y don Felipe Abad, y el celador don Teodoro Sáez.

**NECROLOGICAS.**  
En el barrio de Cortes ha fallecido en el día de hoy a las 66 años de edad, doña Flora Lázaro San-Cibrian.

A sus hijos, hijos políticos entre los que se encuentra don Vicente González, alcalde de barrio de la Puebla, enviamos nuestro sentido pésame.

El lunes 16 del actual, se cumplió el año que falleció en el Señor la señorita Feiisa Camendo López, conserje que fué de la Escuela Normal de Maestras, de esta capital.

Al cumplirse esta fecha, mandamos el testimonio de nuestro pésame a la madre y hermanas de la finada.

Se dirán misas por su descanso en distintas iglesias de la ciudad.

## NOTICIAS VARIAS

**Transportes «M. U. U.»**  
Deseo enviar mercancías desde Burgos, todas las semanas.

Inform.: Calera, 33, 3.º

**Descanso dominical**  
Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los Sres. Martínez, Velasco y Marcos.

**ESTANCOS.**  
Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

**SALON DE RECREO.**  
El jueves 19 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el salón Rotonda, de esta Sociedad, un «tá danzant», amenizado por un acreditado jazz-band.

Los señores socios pueden solicitar se les reserve mesa hasta las diez de la noche del martes 17.

Según comunica la Guardia civil de Miranda ayer fué encontrado en el kilómetro 13 de la carretera, de Haro a Miranda, un automóvil abandonado de la matrícula de Bilbao número 4.148 de dos asientos, que fué depositado en un garage.

Según la Prensa de San Sebastián, este auto fué robado el día anterior en dicha capital, al doctor Castañeda.

Por la Guardia civil de Los Baños ha sido detenido el vecino del mismo pueblo, Manuel Martínez Alcide, de 31 años, jornalero ciego presunto autor de la muerte por imprudencia en la mañana del miércoles último, del niño de 17 meses Gerónimo Cavia Martínez, producida por haberle estropeado con el carro que conducía.

En la Casa de Socorro ha sido sustituido esta mañana el matrimonio Alejandro Puente Gómez, de 30 años, vecino del barrio de Villanueva, de una fuerte confusión en el cumplimiento del deber y lesiones en la rodilla del mismo fado, de carácter leve, producidas al atropellarse la camioneta de la matrícula BU-2.147, a causa de haberse desbocado la caballería de un carro que conducía.

En la Casa de Socorro ha sido sustituido esta mañana el matrimonio Alejandro Puente Gómez, de 30 años, vecino del barrio de Villanueva, de una fuerte confusión en el cumplimiento del deber y lesiones en la rodilla del mismo fado, de carácter leve, producidas al atropellarse la camioneta de la matrícula BU-2.147, a causa de haberse desbocado la caballería de un carro que conducía.

En la Casa de Socorro ha sido sustituido esta mañana el matrimonio Alejandro Puente Gómez, de 30 años, vecino del barrio de Villanueva, de una fuerte confusión en el cumplimiento del deber y lesiones en la rodilla del mismo fado, de carácter leve, producidas al atropellarse la camioneta de la matrícula BU-2.147, a causa de haberse desbocado la caballería de un carro que conducía.

En la Casa de Socorro ha sido sustituido esta mañana el matrimonio Alejandro Puente Gómez, de 30 años, vecino del barrio de Villanueva, de una fuerte confusión en el cumplimiento del deber y lesiones en la rodilla del mismo fado, de carácter leve, producidas al atropellarse la camioneta de la matrícula BU-2.147, a causa de haberse desbocado la caballería de un carro que conducía.

En la Casa de Socorro ha sido sustituido esta mañana el matrimonio Alejandro Puente Gómez, de 30 años, vecino del barrio de Villanueva, de una fuerte confusión en el cumplimiento del deber y lesiones en la rodilla del mismo fado, de carácter leve, producidas al atropellarse la camioneta de la matrícula BU-2.147, a causa de haberse desbocado la caballería de un carro que conducía.

En la Casa de Socorro ha sido sustituido esta mañana el matrimonio Alejandro Puente Gómez, de 30 años, vecino del barrio de Villanueva, de una fuerte confusión en el cumplimiento del deber y lesiones en la rodilla del mismo fado, de carácter leve, producidas al atropellarse la camioneta de la matrícula BU-2.147, a causa de haberse desbocado la caballería de un carro que conducía.

En la Casa de Socorro ha sido sustituido esta mañana el matrimonio Alejandro Puente Gómez, de 30 años, vecino del barrio de Villanueva, de una fuerte confusión en el cumplimiento del deber y lesiones en la rodilla del mismo fado, de carácter leve, producidas al atropellarse la camioneta de la matrícula BU-2.147, a causa de haberse desbocado la caballería de un carro que conducía.

En la Casa de Socorro ha sido sustituido esta mañana el matrimonio Alejandro Puente Gómez, de 30 años, vecino del barrio de Villanueva, de una fuerte confusión en el cumplimiento del deber y lesiones en la rodilla del mismo fado, de carácter leve, producidas al atropellarse la camioneta de la matrícula BU-2.147, a causa de haberse desbocado la caballería de un carro que conducía.

Anoche a las nueve, se produjo un pequeño incendio en una de las chimeneas de la casa número de la calle del Progreso.

Fuó sofocado por los bomberos.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

Compare antes de comprar, en su beneficio irá si al comprarse un abrigo o un vestido visita

## REGENT

Notas Religiosas

**SAN LORENZO.**—Adoración Nocturna.  
El turno 4.º. Celebrará su vigilia en la noche del 14 al 15.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**CARMEN.**—Solemne triduo en honor de Santa Teresa de Jesús, los días 13, 14 y 15.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en que se hará el ejercicio de la novena.

Mañana a las nueve y media, misa solemne con motivo de la fiesta de Santa Teresa.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, sermón que predicará el R. P. Alfredo M.ª de Jesús Crucificado, bendición y reserva.

Este día se celebrará la función mensual de la Semana Devota, y además de los cultos a Santa Teresa, se hará por la tarde la procesión acostumbrada.

**REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.**—En esta Capilla se celebrará solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar del 15 al 23, por las necesidades de la Patria.

Todas las tardes, a las cuatro y media, estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo y reserva.

Terminará con el Himno a la Virgen del Pilar.

**CASA DE VENERABLES.**—Archiecofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho y por la tarde la función será a las cinco.

**SALESAS.**—Solemne triduo en honor de Santa Margarita María de Alacoque.

Los días 16, 17 y 18 se expondrá S. D. M., después de la misa conventual, a las nueve.

Por la tarde la función será a las cinco, predicando los tres días el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, Magistral de la S. I. C. B.

Día 17, fiesta de la Santa. A las ocho, misa solemne, misa de comunión general de la Guardia de Honor, que celebrará nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, quien oficiará en la solemne reserva de la tarde.

A las diez, misa mayor.

**Lea usted**  
En Sección Económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores, que puede interesarle

**Sección de Estadística**  
REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos.—Eduardo Longo Miñón, Pilar Plaza García.

Defunciones.—Benilde Heras Porras, de Mambillas de Lara, 10, Lela Calvo 18.  
Francisco Rey Cámara, de Villanueva Carazo, 85 años, Santa Agueda 40.  
Flora Lázaro San-Cibrian, de Burgos, 66 años, barrio Cortes.

**Lea usted siempre**  
**EL CASTELLANO**

**El Cine de Moda**  
(Teatro Principal)  
¡GRANDIOSO ESTRENO!  
¡COLOSAL PROGRAMA Metro Goldwyn Mayer!  
Esta Edad Moderna por Joan Crawford

**LUNES:**  
**Tuya para siempre**  
Un film profundamente sentimental en el que SILVIA SIDNEY con FREDRIC MARCH, justifican su título de ídolos del público.

**MLY PRONTO.....** la mejor película española, española del año,  
**Una morena y una rubia**  
Música de nuestro paisano.  
maestro CALLEJA

**MAÑANA DOMINGO:**  
A las 4'30, Popular: Butaca 1 peseta Anfiteatro 0'40 cts.  
A las 7'30, SESION MODA  
NOCHE: A las 10'30: Butaca 1 peseta Anfiteatro 0'40 cts.

**Salón Parisiana**  
Mañana Domingo: TRES GRANDES SESIONES: A las 3, 4 y 1/2 y 7 y 1/2.  
A las 3, SESION INFANTIL, A PRECIOS BARATISIMOS  
BLITACA: 0'30 - GALERIA: 0'20  
proyectándose la gran película del Oeste Americano  
**EL VAQUERO DE TEXAS**  
A las 4 y 1/2 (ESPECIAL) y 7 y 1/2 (MODA) exhibición de la grandiosa película totalmente HABLADA EN CASTELLANO, Interpretada por el gran actor español E. VILCHES  
**Su última noche**  
NOTA.—Aconsejamos a Vd. no deje de oír la instalación SONORA de este local  
**¡¡ES ALGO MARAVILLOSO!!**

**Salón Parisiana**  
Mañana Domingo: TRES GRANDES SESIONES: A las 3, 4 y 1/2 y 7 y 1/2.  
A las 3, SESION INFANTIL, A PRECIOS BARATISIMOS  
BLITACA: 0'30 - GALERIA: 0'20  
proyectándose la gran película del Oeste Americano  
**EL VAQUERO DE TEXAS**  
A las 4 y 1/2 (ESPECIAL) y 7 y 1/2 (MODA) exhibición de la grandiosa película totalmente HABLADA EN CASTELLANO, Interpretada por el gran actor español E. VILCHES  
**Su última noche**  
NOTA.—Aconsejamos a Vd. no deje de oír la instalación SONORA de este local  
**¡¡ES ALGO MARAVILLOSO!!**

**Salón Parisiana**  
Mañana Domingo: TRES GRANDES SESIONES: A las 3, 4 y 1/2 y 7 y 1/2.  
A las 3, SESION INFANTIL, A PRECIOS BARATISIMOS  
BLITACA: 0'30 - GALERIA: 0'20  
proyectándose la gran película del Oeste Americano  
**EL VAQUERO DE TEXAS**  
A las 4 y 1/2 (ESPECIAL) y 7 y 1/2 (MODA) exhibición de la grandiosa película totalmente HABLADA EN CASTELLANO, Interpretada por el gran actor español E. VILCHES  
**Su última noche**  
NOTA.—Aconsejamos a Vd. no deje de oír la instalación SONORA de este local  
**¡¡ES ALGO MARAVILLOSO!!**

Edición de esta noche

MADRID

Por unanimidad han quedado aprobadas las bases de la unión de las derechas para la próxima campaña electoral

También se ha acordado unánimemente que los seis exdiputados burgaleses de las Constituyentes sean considerados como intangibles en la próxima lucha

Interesantes manifestaciones de Martínez de Velasco. Algunos probables candidatos

El túnel de Somosierra del directo Madrid-Burgos, abierto

Madrid 14 (4 t.)—A mediodía acudió el ministro de Obras públicas a Socosierra, dando fuego a los últimos barrenos del túnel del directo Madrid-Burgos, quedando así en comunicación las dos bocas de las galerías.

El acto asistieron las autoridades de Madrid, Burgos y Segovia. El túnel pasa por debajo del pueblo y puerto de Somosierra. Las obras seguirán en plena actividad y se llevan gastados ya diez millones de los 118 presupuestados. La línea tendrá 207 kilómetros.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 14 (4 t.)—Rico Abello en sus manifestaciones a los periodistas, no ocultó su satisfacción por que se ha abierto en el país una era de tranquilidad y orden público. El conflicto del agua y electricidad en Barcelona, ha quedado resuelto. Los patronos y obreros han aceptado las bases propuestas.

El acto en Cuatro Vientos

Madrid 14 (4 t.)—El acto de Cuatro Vientos, en el que se ha dedicado un homenaje a la Beneficencia por la labor realizada por ella en los últimos sucesos, ha resultado brillantísimo. Asistieron al acto Martínez Ba-

rríos, Rico Abello, el director de Seguridad y otras personalidades. El ministro de la Gobernación otorgó ascensos y cruces a algunos miembros de la Guardia civil pronunciando luego una patriótica arenga.

Después se celebró un lunch en el que Martínez Barrios pronunciando luego una patriótica arenga. Después se celebró un lunch en el que Martínez Barrios pronunció un brindis, en el que hizo resaltar la satisfacción reinante en la Guardia civil e hizo un relato de sus actividades y actos más destacados.

Rico Abello, por su parte, dijo que la Beneficencia está totalmente con el régimen. Las fuerzas fueron mandadas al desfile por el general inspector señor Beda, en medio de grandes vivas.

Ha quedado definitivamente acordada la unión de las derechas españolas para fines electorales. Los seis exdiputados burgaleses de derechas son considerados unánimemente por la agrupación como candidatos intangibles

Madrid 14 (4 t.)—Hoy se ha reunido en el Congreso la minoría agraria durante la reunión desde las doce hasta las dos de la tarde. A esa hora se facilitó una nota que dice lo siguiente: Primero. El grupo ha aprobado por unanimidad las bases del pacto para constituir el hecho de la unión tan deseada de las derechas españolas, con arreglo a las bases presentadas por la Comisión permanente nombrada dentro del grupo agrario y que ya conocen nuestros lectores.

Segundo. Es punto de partida del acuerdo el respeto y amparo material y moral del grupo agrario a los exdiputados que fueron miembros de las Cortes constituyentes dentro del grupo.

Tercero. Las bases fundamentales de la unión son las siguientes: La minoría agraria con la conformidad y representación autorizada de los organismos políticos de derecha, Tradicionalistas, CEDA y Renovación Española, acuerda constituir el frente único electoral con estas normas: Primera. Serán aspiraciones comunes, sin perjuicio del ideario peculiar de cada grupo.

a) Revisión de la legislación la-

ca y socializante de la Constitución y demás leyes.

b) Rigurosa defensa, en el futuro Parlamento, de los intereses económicos del país, recomiendo a la Agricultura la preponderancia que merece como base de la economía de España.

c) Amplia amistad en cuanto se constituyan las Cortes, de todos los deitos políticos, con la misma amplitud y generosidad, con que se concedió con motivo del movimiento revolucionario del mes de agosto de 1917.

Se constituirá un Comité electoral formado por los señores Martínez de Velasco, como presidente, Gil Robles, Lalmamié de Clairac, Sáenz, Calderón, Royo Villanova, Cid y Casanueva como vocales.

Cuarto. Respecto a Burgos, se ha acordado por unanimidad que luchen en las próximas elecciones los seis diputados de las derechas que formarán en la candidatura por orden alfabético de apellidos, en la forma siguiente: Don Tomás Alonso de Armiño, don Ramón de la Cuesta don Francisco Estévez Rodríguez, don Aurelio Gómez González, don Ricardo Gómez Rojí y don José Martínez de Velasco.

Disensiones entre republicanos y socialistas. Probables candidatos

Madrid 14 (4 t.)—Se asegura que entre los republicanos y socialistas de Madrid, hay grandes disensiones con motivo de la absorción de los aznaitas. Parece que irán en conjunción en Castilla, Andalucía Levante y Norte. Los socialistas ceden donde no tienen fuerza y muestran grandes dificultades donde cuentan con elementos para triunfar.

Parece que también hay alguna fricción entre radicales socialistas y socialistas. Galarza no se sabe si se presentará a las elecciones. Sánchez Román hará propaganda electoral o publicará un manifiesto al país.

Lerroux se presentará por Madrid, Barcelona y Valencia. Aznárez por Cáceres, Albacete, Madrid y Barcelona; ha desistido de presentarse por Toledo y, no está muy seguro del triunfo.

Prieto irá por Bilbao; Ríos por Granada; Girat, por Cáceres; Marcelino Domingo ha desistido de presentarse por Tarragona, porque elementos de aquella circunscripción le han aconsejado que no se presente. Se presentará por Málaga y Lérida.

Feced luchará por Tarrac; Besteiro y Largo Caballero por Madrid; Compañys por Barcelona; Casares Quiroga por Coruña; Calvo Sotelo por Madrid y Santander. Guadalupe se presentará por Madrid. Se dice que también se presentará el general Franco por Madrid; pero él no ha dado todavía su autorización.

Alba luchará por Valladolid y Zamora; Melquíades por Asturias; Ossorio no se presenta candidato.

Dice Rico Abello

Madrid 14 (4 t.)—Un periodista ha preguntado al ministro de la Gobernación su impresión sobre las próximas elecciones y contestó: No esperan notas más en relación con las elecciones. Yo soy neutral y no tengo intervención alguna en ese respecto. Yo soy como un juez de campo, pues precisamente por acuerdo del Gobierno soy, el único ministro que no

tomará parte activa en los trabajos electorales.

Ignoro si mis amigos me presentarán candidato, pero si así sucediera, yo celebraría mi derrota, para que respaldara más mi neutralidad e inhibición.

Mi misión será garantizar todos los derechos y evitar toda clase de atropellos, haciendo que la ley se cumpla a rajataba. Justo es decir que serán escasos los atropellos que se cometan, porque ator fundadamente imparan las buenas costumbres mas para salir al paso de cualquier incidencia, se dictarán normas justas y procedimientos nuevos. A tal efecto, se ordenará a los fiscales y jueces que estén de servicio permanente, mientras dure la elección.

El gobernador o alcalde que proteja cualquier atropello y sea su autor del partido, que fuere, será depuesto de su cargo fulminantemente.

El ministro dijo que pensaba ir a Asturias, donde estará 43 horas.

Barnés saldrá para Barcelona con el fin de presidir la Junta mixta de enseñanza.

Iranzo manifestó que continúa la huelga de obreros de Trubia.

Preguntado sobre si había resuelto la situación de los militares del grupo B, contestó que no, porque eso afecta a la Presidencia, admitiéndose los recursos de aquellos funcionarios que se crean agraviados.

Preguntado sobre el general Goded contestó que era como otro cualquiera.

Unas manifestaciones del Sr. Martínez de Velasco

Madrid 14 (6 t.)—Momentos después de terminada la reunión de la minoría agraria, el señor Martínez de Velasco conversó con los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Con verdadera complacencia tengo que comunicar a ustedes que con gran patriotismo y buen desinterés por parte de todos los que formamos la ponencia designada por la minoría, llegamos ayer a la aprobación de unas bases para la unión de los elementos de derechas en la próxima lucha electoral. Por razones de obligada cortesía no les di cuenta ayer de las bases aprobadas porque antes debía someterlas a la consideración, examen y en definitiva, aprobación de la minoría que, reunida esta mañana, las aprobó íntegramente sin formular la más mínima observación. Espero que esta unión ha de ser elemento eficazísimo y confío en que el éxito ha de ser tan grande como el entusiasmo que a todos nos ha movido. Por mi parte he de decir, que, en medio del enorme trabajo que ha caído sobre mis hombros, siento una gran satisfacción, que es sobrada recompensa, ante el resultado conseguido con el desinterés, patriotismo y entusiasmo de todos, que han sabido en todo momento poner sus intereses personales a los altos fines cuya defensa les está encomendada.

Ahora continuaremos realizando la labor necesaria para designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones. Es como confío que todos sabrán calificar sus egoísmos ante lo que hay que defender presunto que, aunque para mí es un trabajo arduo, espero que podrá dar cima. Por lo demás, hoy ha sido para mí el día de más intensa satisfacción política que he tenido. El martes continuaremos la reunión para el acoplamiento de candidatos.

Colección de colores Colección de precios Colección de clases Todo ello solo en REGENT

PROVINCIAS

La Asamblea de Juventudes

Lo que dicen unos socialistas... desengañados

Badajoz 14 (4 t.)—Los socialistas de Talavera la Real han publicado un manifiesto en el que dicen que se separan del grupo representado por los dirigentes de la Casa del Pueblo. Dicen que los directivos han sido la sanguijuela de los trabajadores, fueron los charlatanes de la propaganda y luego se convirtieron en políticos sucios y ambiciosos. Les invitan a que cojan las herramientas para que puedan llamarse trabajadores. Y terminan aconsejando que no se vote a esos elementos.

El Parlamento catalán

Barcelona 14 (6 t.)—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad acordándose que el Parlamento catalán continúe abierto durante todo el periodo electoral.

El consejero de Trabajo ha manifestado que el conflicto de Villafranca del Panadés ha quedado resuelto. En Mataró han ocurrido algunos incidentes. Algunos grupos de mozos botas apedrearon los cristales del Casino, viéndose obligada la Guardia civil a intervenir.

Se espera que pronto será detenido el autor del atraco al cobrador Isidro Garnier, a quien se fueron arrebatadas 11.000 pesetas.

A mediodía tres pistoleros atracaron al pasar por la calle de San Cirio al cobrador de una fábrica de jabones llamado Mariano Ruiz. La cantidad robada asciende a 435 pesetas que Mariano acababa de recaudar. Los atacadores no han sido habidos.

Se le condena a catorce años

Sevilla 14 (6 t.)—El Tribunal de urgencia ha condenado a 14 años de presidio a Teodoro Moreno Santa Ana

EXTRANJERO

Hindenburg ha disuelto el Reichstag

Después del decreto de disolución

Berlin 14 (6 t.)—Hitler, después de haber publicado el decreto de disolución del Reichstag, ha publicado otros disolviendo todos los parlamentos de los estados. Luego ha publicado un programa en el que expone las razones que ha tenido para tomar esas medidas, que no ha sido otra que obtener la ratificación de su actitud ante el Consejo de la Sociedad de Naciones. Dice también que Alemania está dispuesta a quemar la última ametralladora y licenciar al último soldado, siempre que las demás naciones adopten idéntica actitud.

La situación se considera grave

Ginebra 14 (6 t.)—Se asegura que Italia tomará la misma decisión que Alemania, retirándose también de la Sociedad de Naciones. En este caso, París y Londres desistirán de celebrar la reunión de Los Cuatro, que estaba acordada para el lunes.

Reina aquí gran confusión, no solo por la retirada de Alemania, sino por haber disuelto Hitler el Reichstag para convocar nuevas elecciones que ratifiquen el acuerdo que ha tomado. La situación se considera grave.

Se asegura que se celebrará una reunión en París para tratar del grave momento actual.

Alemania se retira de la S. de N.

Berlin 14 (4 t.)—Alemania se ha retirado oficialmente de la Sociedad de Naciones e Hindenburg ha firmado un decreto disolviendo

autor de la agresión a Santiago Morano y a una mujer.

Durante la visita de la causa ocurrieron algunos incidentes.

Detención de una estafadora

Ferrol 14 (6 t.)—La policía ha detenido a una encantada llamada Ramona Novo Cobos, natural de Valladolid, la cual venía cometiendo muchas estafas con la venta de alhajas falsificadas, admirablemente presentadas.

La Asamblea de Juventudes Católicas

Toledo 14 (6 t.)—A las ocho de la mañana se celebró una misa en la Iglesia de San Ildefonso, y el obispo de Ciudad Real dirigió la meditación.

A continuación se celebró una misa de comunión a la que acudieron muchos fieles.

A las diez de la mañana se reunieron en el Palacio Arzobispal los consillarios. A mediodía continuaron las discusiones de las ponencias.

Esta tarde los jóvenes asambleístas prosiguieron su visita a los monumentos y asistieron a la fiesta sabatina en la Catedral.

La huelga continúa, aunque se advierte normalidad en todas partes. El comercio abrió hoy en su casi totalidad, habiendo ocurrido algún que otro incidente.

Un grupo de huelguistas intentó penetrar en una barbería para coaccionar a la dependencia. Un sargento del Ejército que se estaba afeitando salió en su persecución. Acudieron los de Asalto, que practicaron algunas detenciones.

Ayer fue detenido el administrador de Correos Manuel Aguilame, de filiación socialista por ser uno de los organizadores de los incidentes ocurridos.

Hoy ha sido puesto en libertad. El gobernador está muy optimista respecto al fracaso de la huelga.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado Madrid 14.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.

Se anuncia vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de estudios de la Academia de Artillería e Ingenieros. Idem la vacante de capitán, existente en la Escuela de Mecánicos del Arma de Aviación.

CONCURSOS HIPICOS.

Queda sin efecto la orden circular por la que se autorizaba la asistencia al Concurso Hipico de Zaragoza, por haberse suspendido éste.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22. Reformado. Pension 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones. Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0.50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Listed necesita trabajo? ¿Listed necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Se venden varios muebles y alguna otra cosa de 12 a 2 y de 3 a 5. Lain Calvo, 6, tercero. Arroz Culasi, arroz legítimo, de Pego y Matizados, total doce clases. Cantidad precio especial. Ignacio Palacios. Conservas pescados, en aceite y escabeche. Todas clases y tamaños. surtido completo visite este almacén para apreciarlo. Gran existencia que cotizo a precio sin competencia. Artículos «Albo» precios de fábrica, consúltelos antes de comprar. Ignacio Palacios. Artich Galletas, precios de fábrica, existencias todas sus clases, sirvo al momento; consulte condiciones que le conviene. Marias Olibert, surtidos, tostadas buenas marcas. Ignacio Palacios. Se vende máquina de pisar en Regent. Libertad 9. Se venden dos novillos de raza para sementales, de uno y dos años y una novilla recién parida. Genaro Maestro, Villanadino. Bacalao solo clases de faros superiores, todos los tamaños y de langa extra. Ignacio Palacios.

Segos esparto, para todos usos industriales y labranza.

Revendores precios especiales, solicite tarifa. Contratista obras rollos 125 metros todos gruesos. Ignacio Palacios. Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa «Matth Gruber». Dirijase a Luciano de Urbarri. Tinte, número 10. Dulce membrillo, latas varios tamaños, consulte precio indicando cantidad de compra cantidades garantizadas. Ignacio Palacios. En la calle San Juan, 39, melones a 0.20 kilo y a 0.80 superiores, melocotones a 0.50, aceitunas negras, a 1.25 hilo, nueces 1.00 kilo. Leche y Harina Lacteada «La Lechera» farmacias y droguerías, por cinco cajas precio especial. Ignacio Palacios. Cajas caudales: se venden dos de 875 y 110 kilos. Razón. General Sanz Pastor número 12, entresuelo, izquierda, de 2 a 8. Pimentón dulce y picante, pimienta pura, cañela calientes garantizadas, sacos completos precio reducido. Ignacio Palacios. Hoteles, Fondas, conservas de todas clases, tamaños grandes Calamares, latas 2 kilos, salmón, langosta, langostinos, marca «Albo». Purés, alubia, champignon, guisantes, marca Trevijano. Solicite precios indicando cantidad compra. Ignacio Palacios. Comprar salamandra de ocasión se desea. Arco del Pilar 10, tercero izquierda.

Camas de madera y camas de hierro, se venden muy baratas.

Espolón, 28, segundo. Flan famata, postre sano, exquisito, instantáneo a base de azúcar. Probarle es aceptarle. Concesionario exclusivo provincia Burgos, Ignacio Palacios. Cudales de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3.75 millar. Asituna sevillana fina; no compre sin consultar precio por kilos sueltos, de las mejores marcas. En latas completo surtido. Ignacio Palacios. Subasta voluntaria de fincas, rústicas sitas en Villatoro, se celebrará el día 15 de Octubre a las nueve y media de la mañana y dos de la tarde. Informes: don Santiago Rodríguez Escudero, abogado procurador. Santander 13, segundo. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Café «Cafeto» y otros acreditados, 10 y 25 kilos, descuento aceptable. Puedo servirle clases selectas, pruébelas que han de agraciarse. Ignacio Palacios. Cajas de caudales «Gruber». Pida catálogos a Urbarri, Tinte, 10.

Acetilo refinado igual clase a la mejor que se recibe en latas, suelto más económico.

Acetils corrientes superiores, filtrados (único aparato en Burgos) exentos de mal gusto. Ignacio Palacios. Se vende en 2500 pesetas, coche FIAT 501 con cinco asientos y su correspondiente patente, recién carrozado y pintado y seis ruedas, a toda prueba. Para tratar en el COLISEO OASTILLA. Baras, cafés, establecimientos similares, Latas anchas, navajas, almejas, boquerones, mejillones, todos tamaños, siempre existencia. Acetuna rellena superior y manzanilla fina suelta. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios. Vinos, finos, generosos y para celebrar, pureza garantizada. Coñacs, champagnes, inmenso surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina Jerez, cazaña, anisados coñac ecótera, suelto. Anís Cadenas, precio fábrica. Consulte precio de marca que interese, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Ignacio Palacios.

Pienso: Se desea adquirir una buena partida.

Ofertas al Presidente del Sindicato de Hortiguera. Tabal a de sardinas frescas superiores, consulte precios para cantidad de cinco, diez y veintidós. Ignacio Palacios. Materiales de derribo: Se venden tejas, maderas, varillas, mchones, tablas, barras seminuevas de pino y roble, puertas, ventanas, ladrillos, piedra y madera para quemar, a precios reducidos, en el antiguo Convento de Calatrava. Calle de Madrid, 1. Informes en el misuró, Félix Villalafán. Jabones, Cibeles, Chimbo, Legarto, Fucarcarral, Muro, Coco, para cantidad, le interese precio. Ignacio Palacios. Arriendos Arriendo finca 115 fanegas en Barrios de Collina. Informes: Lianna de Afuera número 11, almacén. Arriendos espaciosos local, propio bar a otra industria, amplios salones, reuniendo condiciones higiene, juego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, primero.

Almonedas

Almoneda. Se hace de una sillera de nogal antigua, tapizada de terciopelo, de un armario de luna y otros muebles, en Sombrecería, 23, segundo, los días 14, 15 y 16 de 11 a 1 y de 8 a 5. Colocaciones Joven 17 años, esmerada instrucción, desearía colocación sin pretensiones. Anselmo de la Torre, Rocabaco de la Sierra, (Burgos) Sirvienta, se necesita para todo, en casa de poca familia. Intitil sin buenos informes. Isla, 25, 2.º izquierda. Auxiliar ofrécese para dar lecciones; apto preparar 1.º, 2.º y 3.º años bachiller. Diríjase: Sanz Pastor 6, cuarto. Se ofrece ama de cría para dar por veces. Informes: Progreso, 11 duplicado, portería. Se ofrece sirvienta vascongada, de 50 años, para todos menesteres. Razón: Corrajejo, 4 y 5, María Algorta.

Ofrécese mujer formal para niños o señora.

Barrada Social, 10, Los Pisonos. Niñera para las tardes, se necesita. Razón: en esta Administración. Sirvienta de 40 años, vinda con conocimientos de cocina y demás, se ofrece. Informes: Hondillo, 8, habitación 5. Joven, 28 años, sabiendo frances, correcta ortografía, desea colocarse en oficina o escritorio. Informes. Taller bicicletas. Celedonio Vicario, Vitoria, número 5. Sirvienta para sacerdote dentro de la capital, se necesita; intitil sin buenos informes. Darán razón esta Administración. Se necesita muchacho para portaría. Intitil presentarse sin buenas referencias. Informes: Hotel Norte y Londres.

Oficial zapatero, se ofrece.

Informar, S. Quintano, en Villahizán de Treviño. Muchacha se necesita para asistir, de 15 años en adelante. Razón: en Lain Calvo 16, primero. Se ofrece mozo de comedor o ayuda de cámara para la capital o fuera. Informes: Barrio Gimeno, 17 y 19. Cochero, buena edad, casado, buena presencia práctica en el cuidado de caballos funeraria, y en la enganchada y conducción de 6 y 8 caballos. Preferido haya servido en fundación automóviles. Valladolid. Funeraria Borzosa. Aprendiz de modista, se necesita. Razón esta Administración. Niñera, se ofrece para casa de los padres. Razón: Plaza de San Juan, 9, cuarto.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### Manifestaciones del Presidente del Consejo.--Decreto relacionado con la imposición de quincenas

Teniente herido por una explosión

#### Manifestaciones del Presidente del Consejo

Madrid 14.—A las nueve de la noche recibió el señor Martínez Barrios a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

—No tengo noticias, comenzó diciendo, que comunicar a ustedes después de lo dicho a la salida del Consejo. He hablado con el ministro de la Gobernación y al no darme cuenta de nada es indicio de que hay tranquilidad en toda España. El Presidente de la República ha llegado felizmente a Prágo y he hablado con él a las siete de la tarde.

—¿Emprenderán ustedes el domingo la campaña electoral?—le preguntaron.

—No. El domingo saldrán ya algunos ministros, pero yo pasaré el día en San Rafael, invitado por el señor Lerroux, pues en ese día celebra su esposa la fiesta de su cumpleaños. Yo comenzaré la propaganda el día 22, visitando varias poblaciones, y Sevilla lo dejaré para el final.

—Ahora, ustedes me dirán lo que se dice por ahí.

—Por todas partes, le dijeron los periodistas, no se habla sino de elecciones.

—Eso es bueno, contestó; lo malo sería que estas elecciones se produjeran con normalidad. Precisamente el que se preocupe de ellas el país es síntoma de que no ocurrirá nada, pues las irrupciones electorales solo pueden hacerse cuando el país está inerte, pero cuando acude a los Colegios Electorales solo hay tiempo para ir llevando las listas de

electores y recibir los votos. Lo que entre en las urnas será lo que salga. El país dirá su opinión y aunque pudiera ser desagradable para algunos partidos, siempre será el reflejo de la voluntad nacional.

La República ha tenido como una de sus virtudes el que en todas las elecciones que se han celebrado ha estado ajeno a toda intervención el Poder público.

—¿Se dictarán algunas medidas de carácter judicial?—le preguntaron.

—Se darán algunas, y ya se han cursado órdenes a todos los gobernadores civiles para que amparen a todos los candidatos en sus derechos. También se dará la mayor extensión al ejercicio de la fe notarial en beneficio de los partidos pobres, entre los cuales se encuentran los republicanos.

#### Dos querrelas contra Largo Caballero y Bugeda

Madrid 14.—El fiscal general de la República ha formulado dos querrelas ante la Sala segunda del Tribunal Supremo contra el exministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero, por los conceptos vertidos en su discurso pronunciado en el mitin que se celebró el día 1.º del actual en el "Cinema Europa" en el que atacó duramente al jefe del Estado, y contra el exdiputado a Cortes don Jerónimo Bugeda, que dirigió también ataques al Presidente de la República en el mitin celebrado el 24 de septiembre pasado, en el mismo local,

#### La imposición de quincenas

Madrid 14.—Se ha facilitado en el ministerio de Justicia el decreto relacionado con la imposición de quincenas.

En el preámbulo se justifica el adoptar dichas medidas por la infracción de las leyes, mediante lo cual se ha venido privando de libertad a los ciudadanos sin las garantías y derechos que tienen establecidos las leyes, especialmente por parte de los gobernadores, que se dedicaron a imponer arrestos quincenarios como pagos de multas impuestas para sancionar los contrarios a la moral o a la decencia pública, por falta de obediencia o de respeto a su autoridad imponiéndose en forma sumaria que se traducía en verdadera pena.

La parte dispositiva de este decreto dispone que cuando un gobernador imponga sanciones aplicando la ley provincial, dictando una resolución que no notificará al interesado, expresándose clara y concretamente los hechos que lo motivan.

Contra la resolución del gobernador imponiendo multas y disponiendo la forma de su pago, se podrá interponer recurso de reforma en el término de dos días.

Los arrestos supletorios por falta de pago de la multa en los plazos señalados serán impuestos con arreglo al artículo 88 del Código penal.

La resolución será también inofensiva y se notificará al arrestado.

Los gobernadores enviarán al ministerio una copia de todas las resoluciones que dicten, relacionadas con estas sanciones o una certificación que acredite haber sido notificado el interesado, entregándole copia literal.

Los preceptos de este decreto

son aplicables a todas las autoridades gubernativas que actúen con las atribuciones de gobernador civil.

#### De madrugada en Gobernación

Madrid 14.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que estaban muy satisfechos porque parecía que se iniciaba una época sedante, sobre todo en el orden público.

Los telegramas de los gobernadores dan cuenta de la solución de la mayoría de las huelgas que estaban pendientes.

#### Teniente herido por una explosión

Madrid 14.—Procedente de Salamanca ha ingresado en el Hospital militar de Carabanchel el teniente del batallón de zapadores don Alfredo Mateo Dakar, que padece extensas quemaduras en ojos y manos, de pronóstico muy grave, producidas por la explosión durante las recientes maniobras.

#### La "Gaceta"

Madrid 14 (12 m).—La "Gaceta" publica un decreto concediendo a los generales de brigada señores López Panto y Francisco Llano la gran cruz de San Hermenegildo, y la gran cruz de Mérito militar al teniente general del Ejército inglés y gobernador de la plaza de Gibraltar.

Ascendiendo a generales de brigada honorarios a los coronales de Infantería y Artillería, Francisco Romero y Pedro Albadalejo, respectivamente.

Publica una orden de Guerra dictando normas para la constitución del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones de ciento cuarenta y tres plazas de taquimecanógrafos.

**VICHY HOPITAL**  
afecciones del estómago

#### ¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ?

PIDA SIEMPRE MARCA

**La Cartuja**  
No lo olvide en sus compras.  
La casa chic  
con los precios baratos

#### REGENT

No lo olvide en sus compras.  
La casa chic  
con los precios baratos

#### Buñuelos de Viento

DESDE MAÑANA EN LA  
**CONFITERIA DE H. ARRIBAS**  
San Juan, 58  
Y EN LOS BARES DE COSTUMBRE

#### ¡Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares.  
Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas.  
Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

#### Cafés PANI

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?  
CERVEZA  
«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER  
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS  
IGNACIO PALACIOS

#### Veas litúrgicas para el culto

HIJO DE  
Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

Pida usted el Capitol Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
Almacén de Ultramarinos  
Le Provedora, San Juan, 63

### PROVINCIAS

#### La unión de las derechas en Valencia y Orihuela.--¿Se trata de un atraco?

Calvo Sotelo se presentará por Orense

#### ¿Se trata de un atraco?

Barcelona 14.—Un cobrador de una casa de manufacturas llamado Guillermo Tomás Expósito, cobró en el Banco Hispano Americano once mil pesetas, trasladándose con esta cantidad a su casa. En el zaguán de la misma se salió un individuo pistola en mano y le exigió el dinero. Guillermo se lo entregó, huyendo a continuación al desconocido.

El gobernador ha manifestado que ha solicitado informes del suceso, pues aparece algún punto oscuro.

#### El match Uzcudun - Primo Carnera

San Sebastián 14.—Uzcudun ha solicitado que su próximo combate con Carnera sea a quince rounds en lugar de diez. Han contestado de Roma accediendo a ello.

#### Candidaturas para diputados a Cortes

Soria 14.—Las candidaturas para diputados a Cortes estarán integradas por los siguientes señores: Don José Martínez Azagra y don Jesús Cánovas de Castillo, agrarios; Don Gregorio Aranz y don Vicente de Era, republicanos conservadores; Don Manuel Hilaro Ayuso, federal; y don Benito Ortega, radical socialista.

#### También se unen en Orihuela

Orihuela 14 (12 m).—Ha causado gran júbilo la formación del bloque de derechas para la constitución de una candidatura única en las próximas elecciones. Las fuerzas que han constituido el bloque son la derecha agrícola regional, tradicionalistas, agrarios, independientes y mauristas (de don Antonio Maurá).

#### Calvo Sotelo por Orense

Orense 14 (12 m).—Se sabe que el señor Calvo Sotelo presentará

su candidatura de nuevo por esta ciudad para las próximas elecciones generales.

#### La unión de derechas en Valencia

Valencia 14 (12 m).—Ha quedado ya ultimada la unión entre las fuerzas de derecha que han de ir a las elecciones generales. El acuerdo no afecta sólo a la capital sino a toda la provincia. La unión se ha hecho a base de la Derecha Regional Valenciana.

**UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO**  
  
Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUGER ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.  
L. Pautauger Paris y todas farmacias

#### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual.  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id.  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

Saldo en 31 de Diciembre de 1931: 12.052.277'14 pesetas  
» en 31 de Diciembre de 1932: 13.314.558'55 »

#### CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español  
Representación y depósito:

**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

#### Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

## Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni frantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y el queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis e cuanto se le presenten en Burgos y en el Hotel Ultramarinos, únicamente el próximo jueves día 19 de octubre.

NOTAS: En Vitoria el día 18 en el Hotel Francés; en Valladolid el día 20 en el Hotel Imperial; en Palencia el día 21, en el Hotel Central; en Santander el día 22 en el Hotel Ignacio y en Bilbao, el día 24 en el Hotel Marañón, (Correo 12).

ESPECIALIDAD en las medicinas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 12, «CASA TORRENT».

VEA USTED HOY  
**LARA**  
SU EXPOSICIÓN DE  
**MUEBLES MODERNOS**  
AVENIDA DE LA ISLA

*¡Fijese bien!*  
  
**TINTA SAMA**  
LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

**Academia Comercial**  
Calle de San Juan, número 41  
Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía  
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles  
Cálculos Mercantiles  
Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa  
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc. etc.

**Diamante** VINO BLANCO  
Para ostras, pescados, mariscos  
¡EL MEJOR!

SASTRERIA  
**Elías López Marcos**  
ESPOLON, 8  
He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Enseñanza agrícola

### La escuela de capataces regadores de Palencia

#### FINALIDAD DE LA ESCUELA.

Que hay que desarrollar, fomentar e incrementar la enseñanza agrícola, es una cuestión sobre la que no se discute ya. El último obrero de una explotación, aquel que realice la labor más elemental y sencilla, no dará todo su rendimiento si no conoce los fundamentos técnicos en que su labor se funda; si no sabe por qué la hace y para qué la hace. Este solo hecho justifica ya la necesidad de la enseñanza agrícola hasta su último grado.

Pero aun hay más; la enseñanza, para que sea eficaz, debe ser gradual y es necesario establecer en la enseñanza técnica que se da en España en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos y Peritos y la del Labrador que es escasa o nula, una enseñanza intermedia que sirva de lazo de unión a la par que excelente auxiliar del ingeniero y del labrador.

Esta enseñanza intermedia cuya necesidad es más perentoria en las nuevas zonas de regadío es la que se pretende dar en la Escuela de Capataces Regadores con conocimientos suficientes para llevar a la práctica la técnica del regadío, constituyendo un valioso auxiliar para la rápida transformación de las grandes extensiones en que se desconoce el riego, donde deben nacer un papel análogo al que ahora realizan en las fincas de secano, los llamados encargados, mayoriales, cacicanes, etc., etc.

Estos Capataces así enseñados y reeducados entre la gente del campo más capacitada; que han realizado por sí mismos todas las prácticas de cultivo y de puesta en riego, y que han visto y comprobado las ventajas del regadío y aprendido a vencer las dificultades de su mismo cultivo al volver a sus hogares y difundirlos por los pueblos, la mejor leyadura para desarrollar en ellos la atención al riego, e introducir las modernas prácticas del cultivo de regadío, que aprendieron y practicaron en la Escuela de Capataces.

#### ELEMENTOS DE QUE DISPONE LA ESCUELA DE CAPATACES.

La Escuela de Capataces Regadores, situada en la zona regable de la acequia de Palencia y a dos kilómetros de la capital, está edificada en una futura zona regable que pasará de 60.000 hectáreas.

Terreno.—Se dispone de nueve hectáreas de terreno regable, donde se ejecutarán los nuevos capataces en todas las operaciones y en las que se lleva una alternativa de plantar y acomodar a la zona. Aparte de esta rotación, se dispone de praderas artificiales y naturales, creadas para las aves de la explotación.

Construcciones.—Las edificaciones están compuestas por el edificio Escuela propiamente dicho, compuesto por un aula amplia y ventilada, una sala de industrias lúceas, un laboratorio de genética, una sala de palanetas, cámara oscura y dos despachos. Completan el grupo de edificios el estudio socinológico, almacén de maquinaria, leña, pajar y granero, estercolero, bievadero, vivienda para el personal y un silo de hormigón, todo ello montado según las últimas normas, pero cuidando de que todos los detalles sean prácticos y fácilmente adaptables al medio y posibilidades económicas del pequeño agricultor.

Ganado.—Se dispone de excelentes jompares de vacas suizas y holandesas en plena producción y de dos sentales de las mismas razas para servir las vacas de los ganaderos de la zona y mejorar con el suizo el ganado del país existente en la zona Norte de la provincia, a cuyo efecto el sental suizo se desplaza en la época oportuna a la zona de mayor densidad ganadera actual.

Maquinaria.—Se dispone de toda la maquinaria moderna y más adaptable y propósito para el cultivador de regadío, la cual es manejada y desmontada y montada por los alumnos, que acaban así, por apreciar las ventajas e inconvenientes de unas y otras.

Cursos de enseñanza.—Las enseñanzas se dividen en tres períodos de duración diferentes, y en épocas que no coinciden con las faenas del campo de mayor premura y agobio del agricultor, para facilitar la asistencia de éstos y procurando sean en momentos oportunos para desarrollar las enseñanzas que hayan de darse.

#### PRIMER PERIODO.

Comienza a primeros de noviembre para dar lugar a que los alumnos hayan realizado las siembras de otoño, y dura dos meses próximamente que es el tiempo que se necesita para desarrollo y práctica de las siguientes materias:

El regadío.—Sus ventajas e inconvenientes y maneras de vencer éstos. Abonado de las tierras.—Estiércoles y estercoileros. Abonos minerales, clase de estos abonos, sus efectos, riqueza que debe exigirseles. Ley de abonos. Abonos verdes, el enterrado en verde. Enmiendas: sus clases, efectos que producen y maneras de realizarlas.

Labores.—Su importancia. Clases de labores. Práctica de labores de subsuelo, profundas y superficiales. Alternativas de cosechas.—Su necesidad, importancia de las mismas y estudio práctico y económico de la zona.

Semillas.—Importancia de la semilla. Elección de semillas. Condiciones que debe reunir una buena semilla. Poder germinativo. Energía germinativa. Prácticas de estas determinaciones. Selección de semillas, su importancia y manera de verificarla. Análisis de las semillas de alfalfa y trébol para cerciorarse que carecen de cuscuta. Máquinas descusadoras.

Práctica de las siembras de otoño.—Siembras a voleo. Siembras con sembradora.

Principales cultivos de regadío.—Sus características peculiares y práctica de los mismos.

Maquinaria agrícola: Arados.—Emplejo de los de vertedera giratoria, Brabant y topo o de subsuelo. Casos en que debe usarse cada uno de ellos.

Gradas.—De discos, de estrietas, Acme y canadiense. Vinas de cada una según los rasos. Rulos. Cultivadores: de tracción animal y de mano.

Sembradoras.—De tracción animal y de cartulina. Sus ventajas. Práctica de la regulación de una sembradora.

Guadanadoras. Regenerador de praderas.—Su objeto y manejo.

Ensiladoras. Empacadoras. Molinos y Cortafraíces.

Ganadería.—Imprescindible necesidad del ganado en los regadíos. El ganado vacuno y de cerda como más típicos y convenientes en la explotación del regadío. Razas más convenientes en los regadíos de la zona de cada uno de estos ganados.

Práctica de funcionamiento.—Ración de sostenimiento y ración de producción. Piensos y forrajes.—Condiciones higiénicas de establos y porquerizas.

Prácticas del orden.—Manipulación de la leche. Refrigerantes. Fabricación de quesos y mantecas. Práctica de la fabricación. Cuajo. Empleo de cuajos valorados. Diferentes tipos de quesos. Conservación y afinado de los quesos.

Segundo período.—Comprende de mediados de marzo a mediados de abril, época más oportuna para las enseñanzas y prácticas de las siembras de primavera que constituyen uno de los principales objetos de este segundo período que abarcará también la nivelación y preparación del terreno para el riego desarrollándose los siguientes extremos: «Nivelación», manejo de reglones, niveles, nivelatas, nivel de agua, etc.

Maestrado de parcelas para su nivelación.

Formación de tablares. Dimensiones de los mismos y factores de que dependen. Pendientes del terreno más conveniente. Práctica y manejo de las arriaderas de tracción animal.

Construcción de regueras. Pendientes que deben llevar según clase de terrenos y pendientes.

Caudales. Construcción de azarbes. Obras de fábrica elemental. Construcción de sifones. Construcción de diques. Manipulación del hormigón y disposición de los moldes.

Nociones de medición de fincas.

#### TERCER PERIODO

Comprende desde primeros de junio a mediados de julio en que comienza la recolección. Durante este período se darán las enseñanzas y prácticas de todo lo referente a riegos y plagas

y enfermedades, que solo se presentan en este período.

Las enseñanzas serán: Riegos.—Importancia del agua de riego. Influencia de la nivelación y preparación del terreno, en el gasto de agua.

Prácticas de las diversas clases de riegos.—Por inmersión o a manta, por infiltración, en arriate y doble arriate, en espiga, por regueras horizontales y modernos de aspersión.

Plagas y enfermedades.—Reconocimiento de las plagas y enfermedades más frecuentes. Insectos perjudiciales. Masticadores y chupadores y diferencias en la manera de combatirlos.

Enfermedades criptogámicas. Manejo de pulverizadores y espolvoreadores. Preparación de caldos de toda clase, insecticidas y anticriptogámicos.

Durante los cursos se darán a los alumnos algunas conferencias de orientación general y principalmente de índole social, por personas capacitadas ajenas al Centro.

Fin de curso.—Terminados los cursos y durante el tiempo necesario, se hará un resumen y realizarán los alumnos todas las prácticas fundamentales que el Ingeniero Director de la Escuela crea preciso, para juzgar del aprovechamiento de los alumnos, dándose a aquellos que lo merezcan un Diploma de Capataz Regador.

Todas estas enseñanzas que se dan en la Escuela de Capataces Regadores, son absolutamente gratuitas.

Los interesados que deseen matricularse como alumnos de la Escuela, deben solicitarlo antes del día 1 de noviembre por instancia dirigida al Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, Muro 5, Valladolid.

Condiciones que se exigen para ser alumno de la Escuela.—Para ser alumno de la Escuela es preciso ser español, mayor de 20 años, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas, no tener defecto físico que lo imposibilite, para trabajar normalmente, a cuyo fin antes de ingresar los alumnos serán reconocidos.

Podrán admitirse alumnos de menos de 20 años si con un previo examen y a juicio del Ingeniero, fuesen aptos para aprovechar las enseñanzas de la Escuela, siempre que no se haya cubierto el cupo de alumnos que no deberá exceder de 25.

El Ingeniero encargado queda facultado para desahar las instancias que juzgue oportunas o para expulsar alguno de los alumnos durante el curso, si por su conducta se hiciera acreedor de esta sanción.

Los alumnos pueden ser pensionados por Diputaciones, Ayuntamientos, Sindicatos, Comunidades de regantes, Cooperativas, etc., o bien voluntarios.

Podrán asistir a todo el curso o a alguno de sus períodos, bien entendido que para poseer el Diploma de Capataz Regador será preciso la asistencia a todos ellos.

OTRAS ENSEÑANZAS

La Escuela completó sus enseñanzas, con la celebración de cursillos volantes que da a lo largo de los cursos de agua en las zonas regables que lo exigen.

Estos cursillos son de tres clases: de nivelación, de maquinaria y de plagas.

Durante ellos se traslada el personal que da las enseñanzas (un Ingeniero, un Ayudante y un Capataz) con todo el material necesario según la clase de cursillo de que se trate.

Las enseñanzas son eminentemente prácticas y se completan con conferencias y proyección de películas divulgadoras del regadío impresionadas en la misma cuenca.

Valladolid, septiembre de 1933.—Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, El Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, Guillermo Castañón.

**Criadero de Ugarriza (ARACALDO)**

POLLAS LEQHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre.

PRADO HNOS. Luchana, 8.—BILBAO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Fernández Villa Hermanos**

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro. Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Los mejores MUEBLES y más económicos en

**La Amuebladora**

San Pablo, 8 y 8. (frente a Correos).

## Los mercados

### Burgos 14.

#### MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 5'00 y 5'50 pias. kilo.

Idem blando, a 2'50

Huevos, a 2'90 y 3'10 docena.

Pollos, de 8 a 12 par.

Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.

Pichones, de 2'75 par

Gallos, a 5 y 7 uno.

Conejos caseros, de 4'50 a 6'00 uno.

Idem monteses, a 5'50.

Liebres, a 5'00 y 6'00 una.

Perdices, a 5'00

Columbigos, a 0'80 una.

Patata encarnada, a 2'00 y 2'25 rlas. arroba

Id blanca, a 1'75.

#### PISCADOS

Merluza, a 3'00 pesetas kilo.

Sardinas, a 1'60.

Pescadilla, a 5'00.

Platusas, a 5'00.

Besugos, a 2'00.

Percebes, a 8'00.

Congrio, a 5'00.

Calamares, a 4'00.

Bonito, a 2'20.

Lubinas, a 5'00.

Salmo ejes a 5'00.

Almejas, a 2'50.

Langosta, a 11'00.

Lenguado, a 6'00.

Mero, a 5'00.

Quisquillas, a 5.

Anchoa, a 1'00.

Salmón, a 14'00.

Cig lach, a 5'00

Chicharro, a 0'80.

Verdeles, a 1'40

Langostinos, a 12'00.

Agujas, a 0'50.

#### MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo

Carneros, a 1'25 kilo

Terneras, a 2'50.

Ovejas, a 1'00.

Corderos macacos, a 1'15.

Corderas, a 1'25

Lechazos, a 5'00.

#### SALAS DE LOS INFANTES

12-X-33.

Entrada de todo grano, 320 fanegas.

Trigo mocho a 75 reales.

Idem rojo, a 71.

Centeno, a 55.

Cebada, a 44.

Avena, a 50.

Patatas, a 7 reales arroba.

Cerdos al destete, de 28 a 36 pesetas uno.

### VALLADOLID

#### Trigos:

Avila y Nava del Rey, siguen ofreciendo partidas por 46-46.50 pesetas los cien kilos sin saco en origen; línea de Ariza y Salamanca, a 45; Palencia, a 43.

Operaciones en partidas se han hecho de 45.50 a 46; Valladolid en clases buenas y superiores.

En nuestros mercados locales del detall no hay mucho movimiento de entrada; hoy anotamos las siguientes:

Canal: 400 fanegas a 46 pesetas los cien kilos.

Arco: 200 fanegas a 46 pesetas los cien kilos.

Otros granos:

Centeno.—Los tenedores de partidas de línea Segovia, Avila y Salamanca pretenden a 31 pesetas los cien kilos.

Cebada.—Hay oferentes de partidas de línea Segovia y Segovia a 28 pesetas cien kilos sin saco y sobre vagón origen.

Entraron por el Canal unas 200 fanegas de cebada, que se pagaron a 36 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Las últimas ofertas en clases del país por partidas señalan el precio de 28 pesetas los cien kilos sin saco y en origen.

Algarrobas.—Se ofrecen partidas de Medina del Campo a 38 pesetas los cien kilos sin saco y en origen.

Yeros.—De la línea de Ariza hay ofrecimientos en partidas por 36 pesetas los cien kilos sin saco en origen.

#### CALATAYUD

(Zaragoza)

Trigos.—A 46 pesetas cien kilos.

Granos para pienso.—Centeno, a 30 pesetas los cien kilos; cebada, a 30; avena, a 29; maíz, a 42; algarrobas, a 44.

Acetites.—1,90 y 2 pesetas litro, según calidad.

#### VILLALON

(Valladolid)

Precios del mercado de ganados:

Ovejas para el degüello, 0,90 pesetas kilo, con tendencia a subir.

Lechazo al vivo, 2 pesetas el kilo

Tocino fresco, 3,50

Lomo de cerdo, 4,50.

Selchichas, 5.

Vaica al vivo, 15 pesetas arroba.

#### FUENTELAPEÑA

(Zaragoza)

Han empezado las faenas de sembradura en buenas condiciones.

Precios:

Trigo, 73 reales fanega.

Cebada, 35.

Algarrobas, 75.

Lentejas (sicombra), 184.

Avena, 26.

Garbanzos superiores, 240.

Idem regulares, 200.

Alubias, 300.

Patatas, 10 reales arroba.

Vino tinto, 24 reales arroba.

Vino tinto, 24 reales cántaro.

### Un buen clarificante de los vinos

La tierra de Lebrija, lavada y depurada convenientemente constituye un magnífico clarificante del vino.

Si estos son turbios o velados, como con frecuencia sucede, están predisuestos a alteraciones cuando llegan las estaciones cálidas; importa sobramanera librarlos de las materias que los empañan, pues estas contienen los gérmenes específicos de las enfermedades que matan los caldos, no se hallan en condiciones comerciales.

La tierra de Lebrija está indicada para dar al vino la transparencia necesaria, pero hay que usarla cuando el vino no fermenta.

El procedimiento a seguir en su empleo consiste en servirse, por cada cien litros de vino a clarificar, de 150 a 200 gramos de tierra de Lebrija, de medio a un gramo de ácido cítrico y cinco a diez gramos de metabisulfito de potasa.

Primariamente hay que proceder al lavado de la tierra de Lebrija. Lo mejor es dejarla bañada durante 12 horas antes de utilizarla transcurridas las cuales por decantación se elimina el agua reemplazándola por otra nueva. Después vuelve a quitarse el agua, y se reemplaza por una pequeña cantidad de vino, diluyendo la tierra en él. Esta disolución se vierte poco a poco sobre el vino, que va clarificándose, removiéndolo a medida que se incorpora la solución para que se difunda por toda la masa líquida, de manera uniforme. Luego se añade el ácido cítrico y por último, el metabisulfito.

La tierra de Lebrija no solo resulta un buen clarificante, sino un absorbente para eliminar los malos olores y los gustos desagradables de los vinos.

### Carbones «SAN RAFAEL» P. OR A GARCIA

Los mejores carbonos de Figaredo, Mieres y Sema de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS



### “LOYD NORTE ALEMAN”

Servicio rápido de pasaje y carga para

**CUBA Y MEXICO**

El día 20 de Octubre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave SIERRA VENTANA, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

Para informes dirigirse a sus Agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

**A mejor luz**

La lámpara OSRAM da máxima luz blanca.

Rechace las lámparas de luz pobre. Pida expresamente siempre lámparas OSRAM de gas noble.

**OSRAM**

TA7

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,0	Máxima a la sombra 18,6	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 661,7	Mínima a la sombra 15, 8	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'9

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

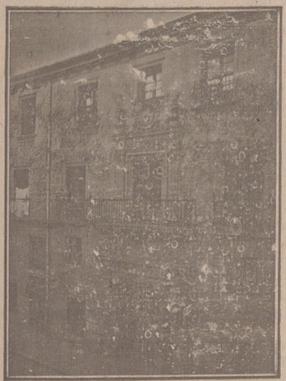
Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

### La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## Villanueva de Argaño

### INAUGURACION DE LA TRAI-DA DE AGUAS.

Un servicio de gran importancia que se dejaba sentir en el pueblo de Villanueva Argaño y que todo el vecindario unánime desaba verle realizado, ha llegado a ser una realidad y mañana, con gran solemnidad y regocijo del pueblo, tendrá lugar la inauguración de la traida de aguas y de una hermosa fuente pública, construida a expensas del Ayuntamiento, con la correspondiente subvención del Estado.

Estas obras comenzaron el día primero del mes de julio último, y la fuente ha sido construida y colocada bajo la dirección del arquitecto burgalés don José Tomás Moliner.

Por celebrar tan fausto acontecimiento se celebrarán mañana los siguientes actos:

Misa solemne cantada con sermón, a la que asistirán todos los sacerdotes hijos del pueblo.

A las once, después de la función religiosa, tendrá lugar la inauguración de la traida de aguas y la fuente pública, actos a los que que asistirán representaciones de Burgos y los vecinos de los pueblos limitrofes.

El alcalde de la localidad pronunciará un discurso alusivo al

acto. Y se espera que también hará uso de la palabra alguno de los invitados de la capital.

Todos los actos reseñados serán amenizados por la banda de música del Patronato de San José, la que también actuará en el baile público que habrá por la tarde, y que promete estar amenadísimo.

## Asegurad vuestros accidentes

Los labradores y ganaderos, al comenzar la sementera deberán hacer el seguro sobre accidentes del trabajo, para ellos y sus familiares, en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, de los Sindicatos y Federación de estos, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

Haced en otra Mutualidad, seña trar piedras a sus tejados.

Ayudad a la Mutualidad de la Federación; porque esta y sus Sindicatos ayudan a los labradores.

Hacer vuestro seguro en Mutualidad, Compañía o Asociación que no sea de vuestra provincia, es tirar la casa por la ventana.

Aseguraos en seguida, para prevenir el accidente.

Se vende papel blanco para envolver

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico



Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE



CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRÉSTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evenciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

### HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL RBY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldes-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Dirigidos LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecua

OVIEDO: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewilo», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. id. tomo II, (números 1.277/79)	" 1'80
Id. id. tomo III, (números 1.280/82)	" 1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	" 1'20
Id. «Armanca», (números 1.288/87)	" 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la rústica, en tela y en pasta. ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadrernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estachea de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.